

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27341** VALTER DA SILVA FONSECA

En el procedimiento de ejecución número 44/10 de este Juzgado de lo Social núm. 1 de Gijón, seguido contra el deudor Valter Da Silva Fonseca, se ha dictado decreto con fecha 10/08/10, por el que se declara la insolvencia de Valter Da Silva Fonseca, por importe de 14.767,85 euros.

Gijón, 25 de agosto de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100064416-1